



ALERTA PARA ACTIVISTAS

Recientemente se ha producido un incremento de situaciones en que agentes del FBI, ICE, la policía estatal y el Departamento de Seguridad Nacional abordan a activistas pro-palestinos o activistas contra el cambio climático en Massachusetts para interrogarlos sobre sus actividades y organizaciones. La sección de Massachusetts del National Lawyers Guild lanza esta alerta para ayudar a los activistas a responder a este tipo de encuentros con las fuerzas del orden.

Qué hacer si agentes del FBI o de otras fuerzas del orden le contactan para interrogarle

Si le contacta el FBI u otra agencia de las fuerzas del orden (ICE, Departamento de Seguridad Nacional, Servicio Secreto, policía estatal, etc.) en su casa, en el trabajo, o en la escuela, usted tiene ***el derecho absoluto a negarse a responder a preguntas*** o a hablar con ellos:

- Dado el gobierno actual, hablar con agentes de las fuerzas del orden no beneficia a ningún activista. Si se le acercan, debería decir ***“No deseo hablar con usted. No voy a responder a ninguna pregunta. Por favor, váyase.”***
- Sea educado, pero firme. No está obligado a abrirles la puerta, y puede cerrarle la puerta de su casa a un agente, **a menos que éste tenga una orden judicial** para registrar su casa o detener a alguien.
- Tiene derecho a hablar con un abogado, y puede decirles a los agentes que no hablará con ellos si no está presente su abogado.
- Escriba el nombre, la agencia y el número de teléfono de cualquier agente que le llame o le visite, si puede conseguir que le den esta información sin tener que responder a sus preguntas.

"... para que los derechos humanos sean considerados más sagrados que los intereses de la propiedad."

- Preámbulo a la Constitución del National Lawyers Guild, 1937

- CUALQUIER información que le de a un agente de las fuerzas del orden, aunque parezca inofensiva, puede ser usada en su contra o en contra de otro activista. Mentir a un agente federal es un delito. **Permanecer en silencio NO es un delito.**
- NO está obligado a permitir la entrada de agentes en su casa sin una orden judicial. Pida siempre **ver la orden judicial** si le dicen que tienen una. Si los agentes no tienen una orden, no está obligado a dejarlos entrar en su casa. Sin embargo, si los agentes entran a la fuerza en su casa o en su oficina, no trate de impedirlo, porque les daría una excusa para detenerle. Diga en voz bien alta que no les da permiso para entrar.
- Si los agentes dicen que tienen una orden judicial para detenerle, usted tiene el derecho a verla, pero, si le informan de que está detenido, tendrá que acompañar a los agentes. Sin embargo, no está obligado a responder a ninguna pregunta hasta que consulte a un abogado.
- Si le arrestan o le detienen, usted debería decir inmediatamente que quiere un abogado y **DEBERÍA PERMANECER EN SILENCIO**. Si no, puede repetir la frase ***“No responderé a ninguna pregunta si no está presente mi abogado.”***

Si el FBI u otros agentes de las fuerzas del orden le contactan para hablar de su activismo, por favor, contacte inmediatamente a la sección de Massachusetts del NLG en el teléfono 617-227-7335 o en el correo electrónico

nlgmass-director@riseup.net.